



La Humildad



jmsb



**Hermandad
de la Humildad**

Nº 52 - Febrero de 2015

**Dirección y Consejo
de Redacción:**

- Antonio García Lizana
- Pablo Gallego Alonso
- José Ant. Pérez Rodríguez
- Alfonso Sevillano Fernández

Colaboradores:

- Jaime García Martínez
- Miguel Crespo Gallardo
- Fco. Javier Alcaide Milla
- Pepi Cortés Berdugo
- J. Joaquín Romero Sánchez

Confección e impresión:

- Imprenta PRUNA, S.C.
- Tel. 95 484 32 35

Foto Portada:

- José Manuel Sevillano.

Edita:

- Hdad. de la Humildad.

**Distribución interna
y gratuita**

A MODO DE EDITORIAL

EL TIEMPO, FIEL TESTIGO DE NUESTRA VIDA CRISTIANA.

Decía Amiel, notable filósofo y psicólogo suizo que "el tiempo no es sino el espacio entre nuestros recuerdos". ¿Qué clases de recuerdos?- le preguntaría yo- ¿Todos, o sólo aquellos que nuestra particular y subjetiva conciencia nos trae a la memoria para formar un currículum de conveniencias de nuestra vida cristiana repleta de falsos méritos piadosos ante Dios y ante los demás?

Para mí, que siempre me consideré un cristiano del montón y chapado a la antigua dentro de los 2.200 millones de "seguidores de Cristo" y que he tenido la gran suerte de pertenecer a la Religión cristiana, la más numerosa y auténtica de las existentes, y que vivo con la atrevida Esperanza de alcanzar en mi último día la gran dicha infinita, eterna y desconocida de contemplar a nuestro Dios, el único verdadero, en un lugar llamado Cielo; para mí, y para tantos otros cristianos como yo, el Tiempo no es sino el diario y machacón recuerdo de todos aquellos momentos de nuestra existencia en los

cuales no hicimos el BIEN sino todo lo contrario delante de Dios y ante nuestros hermanos en Cristo. Así las cosas, un día nos dimos cuenta, con inquietante desasosiego moral, que el tiempo pasó junto a nosotros muchas veces para nunca más volver, cansado ya de nuestra tibieza y de aquellas promesas que un día prometimos, tal vez, de rodillas ante un Jesús crucificado.

No dejemos pasar el tiempo pues éste, además de ser fiel testigo de la verdad, de lo que realmente hemos hecho u omitido; de él se compone la misma vida.

Observemos con atención nuestro diario alrededor no tanto para contemplar con admiración los majestuosos y artísticos templos de nuestras Iglesias católicas, sino mejor, para mirar con detenimiento a tantos hermanos que necesitan con urgencia de nuestra mano de amigo y de una ayuda material para que sus días largos y vacíos de todo y sus noches de insomnios interminables no destruyan la vital Esperanza que todo ser humano necesita para ser feliz, al menos, algún día en su precaria vida,

La Semana Santa se aproxima. En ella, un día, la Tierra tembló y el hombre creyó. Es el tiempo para abrazarnos con fuerza a nuestras creencias y a nuestra Fe. Es tiempo de reflexión y meditación para conocernos mejor y ayudar de corazón a nuestros semejantes tanto amigos como enemigos.

Es el tiempo en el cual muchos humanos a pesar de sus obstinaciones anticlericales se arrodillan, rezan y creen que existe Dios. Es el momento de mirar hacia el Cielo, de contemplar con alegría el firmamento infinito repleto de estrellas y ver entre ellas a Jesús, Hijo de Dios, elevarse hacia su Padre eterno en el Gran Día de su Resurrección.

Demos gracias a Dios porque nos ha dado la vida y con ella un alma inmaterial y por lo tanto inmortal y eterna. Porque nos dejó su Palabra y porque con su muerte de infinito amor nos redimió y nos prometió, si cumplimos su Doctrina, estar con Él en el Paraíso.

Pablo Gallego



ESCRIBE NUESTRO HERMANO MAYOR

Antonio García Lizana
Hermano Mayor



LO FUNDAMENTAL Y LO ACCESORIO

Todos sabemos que las hermandades de penitencia son asociaciones de fieles cristianos que tienen como fin primordial dar testimonio de fe mediante el culto a Nuestro Señor Jesucristo, a su Madre, la Santísima Virgen María, en sus distintas advocaciones, y a los demás Titulares de la propia Hermandad.

También somos conscientes de que, junto a la promoción del culto a los Sagrados Titulares, las hermandades, deben fomentar la formación cristiana, hacer una efectiva labor de caridad y procurar una verdadera confraternidad entre los hermanos.

Esto es lo fundamental en su cometido, todo lo demás, aunque a veces sirva de ayuda para alcanzar el fin principal, es accesorio.

Con demasiada frecuencia, los hermanos en general y las Juntas de Gobierno en particular, nos ocupamos con más vehemencia de pro-

mover lo accesorio que de impulsar lo fundamental. Y, en este tema, debemos hacer, todos, un sincero ejercicio de reflexión, porque a las hermandades les queda mucho camino que recorrer como cauce de auténtica vida cristiana, y a las Juntas mucha pedagogía que emplear y mucho ejemplo que dar, para que lo fundamental y lo accesorio se complementen y encajen a la perfección.

Con motivo de un acto de convivencia de los grupos de nuestra Hermandad, comentábamos la satisfacción que produce ver Santa Clara llena de hermanos y devotos; pero inevitablemente surgieron las comparaciones y las preguntas:

¿Dónde están la mayor parte de estos hermanos cuando tenemos un acto de culto?

¿Verdaderamente queremos apoyarnos en la Hermandad para vivir nuestra fe, o simplemente pertenecemos a ella por costumbre o compromiso?

¿Pensamos que el Quinario, el Triduo, las misas de Hermandad, los vía-crucis y demás actos de cultos, son sólo cosa de algunos "capillitas" y de algunas hermanas ya mayores?

¿Es que solamente nos interesa la Hermandad a la hora de montar un Paso, ponernos la faja y el costal,



vestirnos de romanos o de penitentes?

Os invito a responder con sinceridad a estas preguntas y, después, a reflexionar.

Todos los trabajos de montar un altar, limpiar una candelera, adornar los Pasos para nuestras Sagradas Imágenes, todas las horas empleadas en los ensayos, todo ese esfuerzo, esa dedicación y esa convivencia son admirables y dignos de elogio, pero... ¿nos llevan a acercarnos a ese Cristo, Humilde y Paciente, que nos está llamando a escuchar su Palabra, a vivir su Verdad y a poner en práctica su Evangelio?

Es incuestionable que las hermandades hemos avanzado mucho en los últimos años; ha crecido el número de hermanos, se han incrementado tanto nuestro patrimonio como los actos de culto, las obras asistenciales y las diversas actividades de convivencia. También es verdad que las Hermandades suponen una importante aportación para el desarrollo y la consecución de los fines de la Iglesia. Pero tenemos que reconocer que, de puertas adentro, se ha avanzado más en la forma que en el fondo, que nos hemos preocupado más de lucir la fachada que de potenciar el interior.

No podemos ignorar esta realidad y si queremos ser coherentes con nuestra fe, con los valores que prometemos defender y con las Reglas que juramos al ingresar en la Hermandad,

tenemos que tener clara conciencia de nuestra pertenencia a la Iglesia, de nuestro compromiso cristiano y de nuestra obligaciones cofrades.

Todos los hermanos, y yo el primero, debemos animarnos a profundizar en lo fundamental, sin necesidad de renunciar a lo accesorio, a nuestra riqueza artística y cultural, a nuestras celebraciones y convivencias, a nuestras tradiciones y costumbres.

Hagamos el compromiso de madurar nuestra fe y así cumpliremos mejor nuestra misión de hacer una obra grata a Dios: una auténtica HERMANDAD. Que así sea.

Junto a estas reflexiones y el deseo de que nos sirvan para ser mejores cristianos, os envío un fraternal abrazo en Nuestro Señor Jesucristo y su bendita Madre.

Carpintería
VEYRO, S.L.



Dol. Ind. San Rafael, nº 26
Teléfono 95 584 67 21
Marchena (Sevilla)

MAQUINARIA AGRÍCOLA
HÑOS. VALVERDE, S.L.



MAQUINARIA AGRÍCOLA HÑOS. VALVERDE, S.L.
 E-mail: maq-agri-valverde@telefonica.es

Tlf. · fax. 95 584 59 12
Móvil. 615 960 612

Carretera de Carmona, nº 7
41.620 MARCHENA (Sevilla)



REPARTO DE PAPELETAS DE SITIO

Ante la próxima Salida Procesional y en Cabildo de Oficiales celebrado por la Junta de Gobierno de esta Hermandad, se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Toda persona que tenga intención de realizar Estación de Penitencia el próximo Miércoles Santo deberá solicitar su Papeleta de Sitio, **incluyendo esto a los acompañantes de niños y a los acompañantes de los Pasos. No se admitirán acompañantes de niños a partir de los 10 años.**

Indicar que la antigüedad de los hermanos comienza a ser efectiva desde los 16 años de edad, y que está absolutamente prohibido realizar la solicitud a nombre de otra persona para poder beneficiarse de una antigüedad que no corresponde.

Para poder llevar a cabo el reparto de las Papeletas de Sitio procederemos de la siguiente forma:

1. En primer lugar, se podrá consultar el censo de hermanos en nuestra Casa Hermandad los viernes días **20 y 27 de Febrero**, en horario de apertura de Capilla.

2. Se empezarán a repartir las **solicitudes de las Papeletas de Sitio el día 6 de Marzo desde las 20:00 a las 22:00 horas y los días 7 y 8 de Marzo desde las 12:00 hasta las 14:00 horas.** Igualmente se podrá hacer la solicitud en el siguiente teléfono 636.41.15.73, (sólo en los días y horas señalados). **Al igual que el pasado**

Jaime García Martínez
Diputado Mayor de Gobierno

año se podrá realizar la solicitud de la papeleta de sitio en internet, a través de la página web de la Hermandad, (el modo de hacerlo se explica más detalladamente en un artículo que para tal efecto se incluye en este boletín). En esta solicitud cada hermano tendrá reflejados todos los datos necesarios, responsabilizándose de la veracidad de los mismos, para poder proceder a la ordenación del sitio que ocupará en la procesión, según el tramo solicitado.

3. Con estas solicitudes, el Diputado Mayor de Gobierno procederá a ubicar a cada hermano, según su antigüedad, en el sitio demandado, por lo que se tendrá preparada la **PAPELETA DE SITIO** definitiva para que los hermanos puedan retirarlas los días **25,26 y 27 de Marzo** desde las 18.00 hasta las 20.00 horas. Es en este momento cuando cada hermano sabrá el lugar exacto que le corresponderá llevar en la procesión el Miércoles Santo.

Cada insignia será portada, preferentemente, por el mismo hermano que lo hiciera el año anterior, el cual deberá retirar su solicitud de Papeleta de Sitio durante los días señalados para poder portar la misma, caso de no hacerlo se entenderá que renuncia a ella y será otorgada a otro hermano, atendiendo a un riguroso orden de petición según antigüedad.



Todo aquel hermano que desee portar una insignia, y no lo haya hecho el año anterior, podrá solicitar la insignia que desee llevar mediante la Solicitud de Papeleta de varas e insignias y así poder asignar esta en el caso de que no sea solicitada por el portador anterior.

Las filas de penitentes del Paso del Señor de la Humildad se compondrán de cuatro tramos, dos de luces (cirios), limitado a 60 hermanos que irán situados tras la Cruz de Guía y los otros dos de cruces, no llevando estos capirote. Las filas del Paso de Nuestra Señora de los Dolores se compondrán de seis tramos, los dos primeros destinados a luces (cirios) y el resto destinado a los **hermanos menores de diez años.**

Al igual que el pasado año, los hermanos menores de 16 años y mayores de 10 procesionarán OBLIGATORIAMENTE en los tramos de luces del Señor.

Las cruces de penitencia se limitarán a 5 como máximo y serán distribuidas por orden de petición, entregándose una sola papeleta por solicitante.

Por razones de organización se informa a todos los hermanos o devotos que deseen realizar la Estación de Penitencia el próximo Miércoles Santo, y que no obtengan su Papeleta de Sitio en los días señalados o se presenten a la hora de salida sin la misma, no tendrán derecho a ir en el sitio que deseen, sino que se les ubicará en el lugar que la organización estime oportuno.

RECORDAMOS QUE PARA REALIZAR LA ESTACIÓN DE PENITENCIA SEGUIRÁ SIENDO OBLIGATORIO EL USO DEL ANTIFAZ DE TERCIOPELO, POR LO QUE TODO AQUEL QUE SE PRESENTE EL MIÉRCOLES SANTO DESPROVISTO DEL MISMO, NO PODRÁ REALIZAR DICHA ESTACIÓN.

Se ruega encarecidamente a los hermanos sin túnica se abstengan de entrar en la Capilla a la hora de la salida.

Por una salida procesional digna de nuestra Hermandad la próxima Semana Santa, rogamos la colaboración de todos en la organización de la misma.



Comercio: Calle Harinas, nº 3
 Almacén: Pol. Ind. Camino Hondo, C/. Carpintería 13
 41620 Marchena (Sevilla)
 Telfs: 95 584 53 07 - 629 51 44 27



Con la Garantía de:
GENERALI
 SEGUROS

“Saldrás Ganando”

TRAVESIA SAN IGNACIO, 90-A Telf y Fax 95 484 33 58
 e-mail - rodemaroy@hotmail.com



NORMAS PARA LA ESTACIÓN DE PENITENCIA

Jaime García Martínez

Diputado Mayor de Gobierno

Para un mejor logro del sentido espiritual de nuestra Estación Penitencial en la próxima Semana Santa y de acuerdo con las Reglas de nuestra Hermandad, la Junta de Gobierno ha aprobado unas normas que serán de obligado cumplimiento para todos los cofrades:

1. La Estación Penitencial comienza cuando nos vestimos de nazareno. Debemos tener en cuenta, que se hará con el hábito y escudo propio de esta Hermandad, evitando todo distintivo particular. Además se completará con **calzado y calcetines oscuros y guantes blancos. RECORDAR QUE SIGUE SIENDO OBLIGATORIO PARA PODER PROCESIONAR LLEVAR EL ANTIFAZ DE TERCIOPELO, caso de no portarlo el Miércoles Santo, se le prohibirá el acceso a Santa Clara.**

2. El recorrido hasta la Capilla de Santa Clara deberá hacerse por el camino más corto, sin deambular por las calles ni detenerse en parte alguna, observando el mayor recogimiento y compostura, sin levantarse el antifaz, hablar o hacer señas a nadie. La misma actitud debe mantenerse al regreso y con el antifaz puesto.

3. El penitente estará en Santa Clara **a las 7:00 de la tarde**, mostrará su Papeleta de Sitio y después de descubrirse el rostro para su identificación, se colocará en el lugar designado para una vez que se le ordene, recoger el cirio o insignia que le corresponda. En caso de demora de los portadores de insignias el Dipu-

tado Mayor de Gobierno hará la distribución entre los que estuvieran presentes, sin que cupiera reclamación alguna.

4. Una vez ocupado su sitio, no lo abandonará durante la Estación de Penitencia, quedando prohibido la cesión del lugar que les corresponde a otros hermanos o devotos. En caso de indisposición momentánea lo indicará al Diputado de Tramo, quien le autorizará, cuando procediese, a abandonar su sitio.

5. Durante la Estación de Penitencia todos los hermanos (nazarenos, costaleros, componentes de las Bandas) deberán estar pendientes de cualquier instrucción u orden de los Diputados de Tramo, Director Espiritual, Hermano Mayor o Diputado Mayor de Gobierno. Llevarán consigo la Papeleta de Sitio pudiéndose exigir la misma en cualquier momento.

6. Los hermanos costaleros y los miembros de las Bandas cuando circulen por entre las filas de nazarenos lo harán durante el menor tiempo posible y sólo cuando sea imposible hacerlo por fuera de la Cofradía.

7. Durante el curso de la Estación de Penitencia el penitente guardará, con el que le precede, la distancia que le haya sido marcada por el Diputado de tramo. **Deberá llevar la cruz sobre el hombro o el CIRIO SUSPENDIDO mientras anda, pudiendo apoyar este último sobre el suelo en las paradas, no siendo así con las cruces.**



Deberá mirar siempre al frente, guardando el máximo silencio y dando testimonio de fe. No se preocupará del cirio, aunque se apague. No dará caramelos ni cera.

8. Si durante la Estación de Penitencia el cofrade observara alguna deficiencia, lo manifestará al Diputado de tramo correspondiente, en caso de no solventarse, lo hará al concluir la Estación de Penitencia al Diputado Mayor de Gobierno, pero nunca en el transcurso de ella.

9. La Papeleta de Sitio que, firmada por el Secretario y por el Diputado Mayor de Gobierno, se le entregará al hermano o devoto con la debida antelación, llevará inserta un resumen de estas ordenanzas para el buen gobierno de la Cofradía y para que los penitentes no puedan alegar, en ningún caso, olvido o ignorancia de las mismas.

10. Una vez entrado en el templo de regreso, está prohibido el ob-

servar el resto de la cofradía con el antifaz quitado, así como discurrir a través de ella. Tampoco se podrá fumar ni permanecer en bares.

Regresarás a tu casa debidamente vestido y por el camino más corto.

11. **Los hermanos nazarenos que procesionen en el tramo cercano a cada paso, así como los que porten varas o insignias, deberán de acreditarse mediante D.N.I. o documento similar.**

12. Los hermanos son responsables ante la Junta de Gobierno de la Hermandad de las varas, insignias y cruces que porten, así como de la parte de cirio no consumido durante la Estación de Penitencia.

13. El incumplimiento de estas ordenanzas ocasionará la amonestación por parte de los Diputados de tramo y, según la gravedad del caso, la sanción por acuerdo de la Junta de Gobierno, o la prohibición de continuar en la Estación de Penitencia.

NECROLÓGICAS

Desde estas páginas expresamos nuestro pésame a los familiares y amigos de nuestros hermanos fallecidos recientemente.

-MERCEDES LÓPEZ URBINA, que falleció el día 13 de diciembre de 2014, a los 81 años.

-JOSÉ MANUEL ROMERO GIL, que falleció el día 16 de Diciembre de 2014, a los 56 años.

-MARÍA DEL CARMEN GARCÍA GUIADO, que falleció el día 30 de Diciembre de 2014, a los 89 años.

-LOURDES RAMÍREZ PORTILLO, que falleció el día 29 de Enero de 2015, a los 80 años.

Rogamos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso de sus almas en la Paz del Señor.





“TRAMO CERO”

Dado el éxito que ha tenido en años anteriores la implantación del Tramo 0, esta Junta de Gobierno ha decidido continuar con esta iniciativa, informando en este comunicado de los requisitos y normas que se establecen para poder optar a un sitio.

El Tramo 0 consiste en habilitar un espacio dentro del patio, dotado de sus correspondientes sillas, para **aquellos hermanos/as que tengan su movilidad reducida y a los que les es imposible estar de pie en una "bullá" durante un cierto espacio de tiempo para poder ver a su cofradía.**

La composición de este tramo esta regulado por las siguientes normas:

a) Las ubicaciones **deberán ser solicitadas como si se tratase de una Papeleta de Sitio más (Tramo Cero).** Obviamente dichas solicitudes deberán ir acompañadas por documentación que acredite la situación de movilidad reducida del peticionario.

b) Aquellas personas que por su situación, necesiten de un acompañante, también podrán solicitar un lugar para el mismo, siempre y cuando la presencia de este acompañante sea necesaria, de no ser así, dicho acompañante se limitará a colocar a la persona solicitante en su ubicación para una vez completada la salida procesional, acceder de nuevo al patio para recoger a la citada persona. Con esto se intenta, que debido al poco espacio del que disponemos, sean el mayor número de hermanos/as que lo necesiten quienes puedan disfrutarlo.

c) Aquellos devotos y devotas que quieran solicitar sitio, siempre y

cuando reúnan las condiciones anteriormente citadas, deberán solicitar su correspondiente Papeleta de Sitio, aunque sólo tendrán ubicación en el caso de que no se complete el aforo por parte de los hermanos. En este caso las papeletas se asignarán por riguroso orden de petición.

d) Si las peticiones de sitio superasen la posibilidad de aforo, **éstas se concederán por riguroso orden de antigüedad en la hermandad.**

e) **El acceso al patio de Santa Clara será por la puerta situada en la calle Señor de la Humildad ("Puerta de los Romanos"), y deberá producirse antes de las 19:30 horas,** al ser ésta la hora prevista para que el "Grupo de Romanos" haga su entrada en el patio por la citada puerta.

f) Se pretende **dar un carácter rotatorio a esta iniciativa,** por lo que aquellas personas que en este año puedan disfrutar de esta ubicación y siempre y cuando para el próximo año el número de peticiones fuese mayor del posible aforo, no podrán acceder de nuevo al mismo.

g) La Junta de Gobierno, velará para que dichos condicionantes de acceso y normas de cumplimiento sean llevadas a efecto; actuando de oficio si observase la vulneración de alguno de los condicionante exigidos.

h) **La Junta de Gobierno, se compromete a hacer llegar a los peticionarios el resultado de su solicitud** a su domicilio con la mayor antelación posible al Miércoles Santo.

LA JUNTA DE GOBIERNO



SOLICITUD PAPELETA DE SITIO POR INTERNET

Como hemos mencionado anteriormente en el artículo sobre el reparto de las papeletas de sitio, y al igual que el pasado año, este también se podrá realizar la solicitud de la papeleta de sitio por internet a través de la página web de la Hermandad. Con ello queremos dar las mayores facilidades a nuestras Hermanas, Hermanos, Devotas y Devotos; para que desde su propio domicilio a través de su ordenador o desde su propio teléfono móvil o sistema Android, puedan realizar la solicitud de la papeleta de sitio. Asimismo también se podrá realizar la solicitud de varas o insignias por todas aquellas personas que lo deseen. El plazo para realizar las solicitudes a través de internet comenzará igualmente el viernes 06 de marzo (desde las 00:00 h.) y finalizará el domingo 08 de marzo (hasta las 24:00 h).

Para realizar la solicitud, accederemos a la **página Web de la Hermandad** (<http://www.humildadmarchena.es>), y a continuación dentro del menú principal nos dirigiremos al apartado **“Diputado Mayor de Gobierno”**, una vez que hemos accedido a este apartado y dentro del menú principal podremos acceder a los apartados **“Papeletas de Sitio”** o **“Solicitud de Insignias o Varas”**. A partir de aquí, nos aparecerá una ventana con la opción que hayamos marcado, en la que únicamente tendremos que rellenar cuidadosamente las casillas con los datos que se nos soliciten.

Una vez realizada la solicitud, le aparecerá una pantalla indicando que la operación se ha realizado correctamente. Si en el proceso usted indica una dirección de correo electrónico válida; recibirá un correo de confirmación, que le servirá de resguardo de su petición. Con este proceso únicamente tendrá que recoger la papeleta de sitio los días de Quinario, en el horario establecido para tal fin.

Esperamos que esta manera de realizar la solicitud os resulte fácil y cómoda y sea del agrado de todos.

Seguidamente reproducimos los códigos **QR**, de los enlaces para su visualización o descarga.



VISITA LA WEB

<http://www.humildadmarchena.es>
(Diputado Mayor de Gobierno)



Descargar APP Android
HUMILDAD

<http://www.humildadmarchena.es/HUMILDAD.apk>



CABILDO GENERAL ORDINARIO



Hermandad de Ntro. Padre y Señor de la Humildad y Paciencia, Ntra. Sra. de los Dolores y Santa Clara de Asís.

Iglesia de Santa Clara. Marchena (Sevilla)

CABILDO GENERAL ORDINARIO DE CULTOS Y SALIDA

Conforme establecen nuestras Reglas, celebraremos (D.m.), en nuestra Casa-Hermandad, Cabildo General Ordinario de Cultos y Salida, el próximo Viernes día 20 de Marzo, a las 21:00 h. en primera convocatoria y a las 21:15 h. en segunda y con el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1º.- Preces.
- 2º.- Lectura y aprobación si procede, del acta del Cabildo General anterior.
- 3º.- Cultos Anuales de Nuestra Hermandad.
- 4º.- Organización del Desfile Procesional del próximo Miércoles Santo.
- 5º.- Ruegos y preguntas.

Recordándoles el deber que tienen de asistir y para que sirva de citación, expido la presente en Marchena, el 11 de Febrero de 2015.



Secretario.
Miguel Crespo Gallardo



MAYORDOMIA

Desde el Área de Mayordomía queremos realizar un Balance de los últimos meses, en el que nuestra Hermandad, ha seguido atendiendo a las necesidades asistenciales, así como la ampliación, conservación y restauración de nuestro patrimonio.

El pasado día 31 de Agosto de 2014 cerramos el ejercicio económico, correspondiente al período comprendido entre el día 1 de Septiembre de 2013 y el antes indicado día. En el Cabildo General Ordinario de Cuentas celebrado el día 12 de Septiembre en nuestra Casa-Hermandad, fue aprobado por la totalidad de los hermanos/as presentes las cuentas referidas al citado ejercicio económico, cuyo resumen es el siguiente:

SALDO

EJERCICIO ANTERIOR	8.147,65 €
TOTAL INGRESOS	45.052,02 €
SUMA	53.199,67 €
TOTAL GASTOS	42.727,01 €
SALDO (AL 31/08/2014)	10.472,66 €

En dicho Cabildo General, igualmente se informó que la Junta de Gobierno estaba estudiando varios presupuestos para el mantenimiento, conservación y ampliación de nuestro Patrimonio. Por todo ello, se ha procedido a la adquisición de una nueva peluca para la Imagen de la Inmaculada y una alfombra para cultos, renovación del equipo de megafonía de nuestra Capilla de Santa Clara mediante la adquisición de un amplificador y dos columnas de alta-

Fco. Javier Alcaide Milla

Mayordomo

voces, así como restauración y nuevo dorado de la vara del Hermano Mayor. Además, nuestra Hermandad ha aportado su "granito de arena", para que sea ya una realidad uno los proyectos de nuestro Grupo Joven, y del cual, dará cumplida información nuestro hermano José Joaquín Romero Sánchez, Diputado de Juventud, en su correspondiente artículo. En cuanto a la citada Imagen de la Inmaculada queremos añadir que en su Festividad estrenó una nueva saya, de donación anónima.

Quizás, la mayor inversión que se va acometer en este Ejercicio será las obras de la 2ª Fase del Panteón. En Cabildo de Oficiales celebrado el día 15 de Enero pasado, la Junta de Gobierno acordó, por unanimidad, el inicio de tales obras. Ya han sido solicitadas y concedidas las preceptivas Licencias Municipales, por lo que es probable que cuando vea la luz este Boletín, se hayan iniciado las mismas. Nuestro agradecimiento al hermano David Romero Pérez, por su buena predisposición.

Pero la Junta de Gobierno, sigue en el empeño de cubrir otras necesidades de la Hermandad, como por ejemplo solucionar los problemas de humedad que presenta la fachada posterior de nuestra Capilla. Es por ello, que se encuentran en estudio la realización de iniciativas o actividades que nos ayuden a financiar, tanto las Obras del Panteón, como otras necesidades. Desde aquí os pedimos vuestra colaboración para



todos los actos, eventos, rifas, etc., que se pongan en marcha.

En otro orden de cosas, informaros que la Imagen de Santa Inés de Asís se encuentran ya en las dependencias de nuestra Hermandad. Si Dios quiere, y en el caso de que no haya ningún hermano difunto, se bendicirá en la Misa de Hermandad del mes de Febrero, Viernes día 13. Desde aquí, nuestro agradecimiento a la hermana Paqui Romero Pérez, que desinteresadamente ha confeccionado su vestimenta.

En referencia a actividades de nuestra Hermandad, se ha procedido, otro años más, al montaje del Belén, realizado brillantemente un año más por nuestro Grupo Joven,

bajo la dirección del belenista Don Eduardo Solís; Buñuelada con los Grupos de nuestra Hermandad; la Apertura de un nuevo Curso de la Escuela de Saetas; además de otras tan gratificantes como la recogida de alimentos realizada en las pasadas fiestas navideñas, la Campaña de Donación de Sangre celebrada el pasado mes de Octubre, así como la "I Fiesta Solidaria de Navidad" en conjunto con las demás Hermandades en el mes de Diciembre Pasado.

Para terminar, y como insistimos en los últimos Boletines publicados, nuestra Hermandad posee una Bolsa de Caridad, para que, en caso de necesidad, y dentro de nuestras posibilidades, ayudar al que lo necesite.

CALENDARIO DE ENSAYOS

Ensayos de Romanos:

- Toma de contactoViernes 13 de Febrero a las 21´30 H. Casa Hermandad
- 1º EnsayoViernes 27 de Febrero a las 21´00 H. P.I. Parque Bomberos
- 2º EnsayoSábado 7 de Marzo a las 19´00 H. Ensayo Puerta
- 3º EnsayoViernes 13 de Marzo a las 21´00 H. P.I. Parque Bomberos
- 4º EnsayoSábado 14 de Marzo a las 19´00 H. Ensayo Puerta
- Reserva.....Viernes, 20 de Marzo a las 21´00 H.
- Comida FamiliarSábado 21 de Marzo a las 14´00 H.

Ensayos de Costaleros:

- Reunión-Igualá Viernes 13 de Febrero a las 21´00 H.
- 1º Ensayo Viernes 20 de Febrero a las 21´30 H.
- 2º Ensayo Viernes 6 de Marzo a las 21´30 H.
- 3º Ensayo Viernes 13 de Marzo a las 21´30 H.
- Retranqueo Viernes de Dolores a las 22´00 H.



ACTOS LITÚRGICOS

Pepi Cortés Berdugo

Diputada de Cultos y Formación

Queridos hermanos en Cristo y María Santísima: "Paz y Bien".

Durante los días de Cuaresma, Semana Santa y Pascua de Resurrección, nuestra Hermandad celebrará los diferentes actos de culto que a continuación pasamos a relacionar:

Los **Viernes de Cuaresma**, días 20 y 27 de Febrero y 6 y 20 de Marzo, a las 8,30 de la tarde, celebraremos en nuestra Capilla el piadoso ejercicio del **Vía Crucis**, en el que tendremos la ocasión de meditar y contemplar los misterios dolorosos de Cristo en su Pasión y Muerte.

El día 13 de Marzo, viernes, tendremos la **misa mensual de Hermandad**, a las 8,30 de la tarde.

Del 23 al 27 de Marzo, **SOLEMNE QUINARIO**, en honor a nuestros **Sagrados Titulares, el Señor de la Humildad y Paciencia y Nuestra Señora de los Dolores**. Comenzará todos los días, a las 8,30 de la tarde, con el rezo del Santo Rosario, ejercicio de Quinario y Santa Misa. La celebración de la Eucaristía y predicación de la Palabra de Dios estará a cargo del **Rvdo. Padre D. José Antonio Martínez Jiménez** los cuatro primeros días; el Viernes de Dolores, último día de Quinario, celebrará el **Rvdo. Padre D. Andrés Ibarra Satrústegui**, Director Espiritual del Seminario Menor.

DOMINGO DE RAMOS, 29 de Marzo, a las 11,30, desde la Iglesia de Santo Domingo partiremos en procesión, con palmas y ramos de olivo, hasta el Templo Parroquial de San Sebastián, para conmemorar la Entrada Triunfal de Jesús en Jerusalén y participar, a las 12 horas, en la Eucaristía y proclamación de la Pasión del Señor.

MIÉRCOLES SANTO, día 1 de Abril. Santa Clara estará abierta por la mañana para que podamos visitar a nuestros Titulares en sus pasos de salida. A las 12 horas, rezaremos, ante Ellos, el Ángelus y a continuación el Santo Rosario.

Por la tarde llevaremos a cabo el principal acto de culto externo de nuestra Hermandad: la **Estación de Penitencia**. A las **19 horas**, los hermanos revestidos de túnica, estaremos en Santa Clara para organizar nuestra salida procesional, que tendrá lugar (D. m.) a las **20 horas** en punto.



JUEVES SANTO, 2 de Abril, a las **17 horas**, en nuestra Parroquia de San Sebastián, debemos asistir a los **Santos Oficios** y, a continuación, hacer el recorrido para adorar al **Sanfísimo Sacramento** en los distintos Monumentos de nuestras Iglesias.


VIERNES SANTO, 3 de Abril, a las **18 horas**, en San Sebastián, nuevamente debemos acudir a los Santos Oficios donde escucharemos el relato de la **Pasión del Señor** y adoraremos la **Santa Cruz**.

SÁBADO SANTO, 4 de Abril. ¡Aleluya! Cristo ha resucitado. La **Vigilia Pascual**, que comenzará en la Parroquia de San Sebastián a las 23 horas, expresa, con toda su riqueza litúrgica, la gran solemnidad de la Resurrección del Señor. Es la festividad más importante del calendario cristiano y los hermanos de la Humildad debemos participar en su celebración.

DOMINGO DE RESURRECCIÓN. 5 de Abril, como es habitual las puertas de **Santa Clara y de la Casa Hermandad** estarán abiertas para que todos nuestros hermanos y devotos puedan visitar a nuestros **Sagrados Titulares**, dedicarles nuestra oraciones, si es posible en forma de saetas, y compartir unos momentos de confraternidad tras felicitarnos por la **Resurrección del Señor**.

La Junta de Gobierno les recuerda a todos los hermanos la obligación, siempre que les sea posible, de asistir a estos actos para conmemorar más cristianamente **la Pasión, Muerte y Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo**.

Carpintería General
Hermanos Vela, S.L.L.
 Polígono Industrial "Las Peñuelas"
 Teléfono 95 584 56 72
 41620 MARCHENA (Sevilla)



“Dar órganos ... un derecho de todos”.

Casil®
 San Isidro Labrador, S.C.A.
 C/. Vicente Bermúdez Coronel n.º 7
 Telf. Oficina: 95 484 38 25 - Tienda: 95 484 43 65
 Fax: 95 484 38 00 • 41620 - Marchena (Sevilla)
 www.casil-e.com • e-mail: casil@casil-e.com



Panificadora ANDRES
 Canónigo Alvarez Talaverón, 140
 Telf.: 95 584 62 59
 PICOSANDRES@TERRA.ES
 41620 MARCHENA (Sevilla)



DESDE EL ÚLTIMO BOLETÍN

Miguel Crespo Gallardo
Secretario

Continuando con la labor informativa por parte de la Secretaria a todos los hermanos y hermanas, se detalla cronológicamente los principales acontecimientos ocurridos en nuestra Hermandad desde la publicación del último Boletín (nº 51) hasta la actualidad.

-Cabildo General Ordinario de Cuentas: el viernes día 12 de septiembre de 2014, se celebró, tal y como dictaminan nuestras Reglas, este Cabildo General Ordinario. En la celebración del mismo nuestro hermano Francisco Javier Alcaide Milla, Mayordomo de nuestra Hermandad, nos dio a conocer el Estado de Cuentas Anual de la Hermandad desde el 1 de septiembre de 2013 hasta el 31 de agosto de 2014. También aportó un Resumen Anual de Mayordomía. Por otro lado, el que suscribe informó a los presentes de todo lo acontecido en el Área Asistencial de la Hermandad. Finalmente, la Junta de Gobierno realizó una propuesta de modificación de nuestro Paso de Misterio. Tras un intenso debate la propuesta fue retirada.

-Solemne Triduo: entre los días 13, 14 y 15 de septiembre de 2014 nuestra Hermandad celebró Solemne Triduo en honor a nuestra Santísima Madre Virgen de los Dolores, oficiando la Eucaristía y predicando la Palabra de Dios, el Rvdo. P. D. Ángel Canca Ortiz. El día 15 de septiembre, festividad de Ntra. Sra. de los Dolores, tuvo lugar tras la finalización de la Santa Misa, el tradicional Devoto Besamano a nuestra Amantísima Titular. Una año más, disfrutamos del gran trabajo realizado en la ejecución



del Altar por los hermanos de Prioría, Moisés Conejero López y Abraham Rodríguez Agüera.

-Pregón de Feria 2014: el miércoles 27 de agosto, a las 21 horas, en la Sala Municipal de Cultura pudimos disfrutar de un emotivo pregón de feria ofrecido por nuestro hermano José María Álvarez Pérez. El acto de presentación fue realizado por el hermano Roberto Narvárez Castillo. Finalizado el acto y tras el encendido del alumbrado de feria, disfrutamos en nuestra caseta de una cena homenaje al pregonero. Aprovechamos estas líneas para dar nuestras más sinceras felicitaciones al hermano José María Álvarez Pérez por su pregón y al hermano Roberto Narvárez Castillo por su presentación.

-Handoca: el día 18 de octubre de 2014 tuvo lugar la tradicional comida



de Hermandad. Este evento, que se celebró en la nave de nuestro hermano Ismael Ruiz Sanz, acogió un emotivo y sencillo homenaje a María del Rosario Lora Gómez y Manuel Parrilla Sánchez por cumplir 50 años como hermanos de la Humildad.

-Campaña de donación de sangre: durante los días 29, 30 y 31 de octubre en nuestra Casa Hermandad se llevó a cabo una nueva edición de donación de sangre, con una muy buena asistencia. En total fueron 169 donantes de sangre o lo que es igual 169 donantes de vida. A TODOS LOS DONANTES, MUCHAS GRACIAS!!!!!!.

-Misa de Difuntos: el mes de noviembre, en el que tenemos una especial dedicación a nuestros Hermanos Difuntos, nuestra Hermandad, al igual que en años anteriores, y por así ordenarlo nuestras Reglas, celebró la Santa Misa en sufragio de las almas de todos los que nos han precedido y de manera especial de los fallecidos durante el año 2014. Este acto de caridad cristiana tuvo lugar el viernes día 14 de noviembre en nuestra Capilla de Santa Clara, siendo oficiada por nuestro Director Espiritual, Rvdo. P. Don Antonio Ramírez Palacios.

-XV Cesta Solidaria "SEÑOR DE LA HUMILDAD": entre los días 13 y 14 de diciembre de 2014, la Junta de Gobierno y junto a varios colaboradores realizaron la tradicional recogida de alimentos entre todos los hermanos y hermanas que forman parte de esta humilde Hermandad. En total se recogieron 790 kilos de alimentos. Desde estas líneas agradecer a todos los hermanos, devotos y colaboradores por la participación prestada en

esta importante iniciativa. MUCHÍSIMAS GRACIAS A TODOS!!!!!!.

-Buñuela 2014: el pasado viernes 19 de diciembre de 2014 tuvo lugar en nuestra Casa Hermandad la tradicional "Buñuelá" entre todos los grupos que forman parte de nuestra Hermandad. Este evento, que se celebró con una intensa niebla, permitió vivir intensos momentos confraternidad entre todos los presente.

-Para todos, Navidad: bajo este eslogan nuestra Hermandad a través de su Junta de Gobierno y en colaboración con otras Hermandades de nuestra localidad, participó el día 20 de diciembre de 2014 en la primera fiesta solidaria de Navidad y cuya recaudación se destinó a obras asistenciales para Cáritas Marchena.



-Belén: en la mañana del domingo día 21 de diciembre de 2014 se llevó a cabo la apertura del Belén en nuestra Capilla de Santa Clara. A partir de ese día y hasta el día 6 de enero de 2015, hermanos, devotos y visitantes pudieron contemplar una extraordinario belén que con tanto esfuerzo y dedicación realizaron los integrantes del Grupo Joven con la colaboración desinteresada de D. Eduardo Solís



González, al cual se le realizó un reconocimiento durante la inauguración del belén. Desde estas líneas nuestras más sinceras felicitaciones.

-Almuerzo de Convivencia: el pasado sábado día 3 de enero de 2015, la Junta de Gobierno junto a los hermanos/-as que ejercen algún tipo de Cargo Auxiliar en la Hermandad, celebró un almuerzo de confraternidad en la nave de nuestro hermano Ismael Ruiz Sanz, viviéndose agradables momentos de convivencia y esparcimiento entre todos los asistentes.

-XXVIII Curso de la Escuela de Saetas "SEÑOR DE LA HUMILDAD": el sábado día 17 de enero de 2015 se celebró en nuestra Capilla de Santa Clara, la apertura de un nuevo Curso de la Escuela de Saetas. Para esta ocasión se designó como Saetera Decana de la Semana Santa 2015 a Dña. Concepción Sánchez Puerto, la cual recibió un merecido homenaje

tras la presentación por parte de nuestro hermano Roberto Narvárez Castillo.

A continuación, Dña. María del Carmen Martín Arcas, conferenciante de este nuevo Curso 2015 y que fue presentada por sus compañeros José María Alcántara y Antonio Ojeda, realizó una interesante disección sobre la Saeta. Una año más, el acto finalizó con el canto de saetas por parte de los saeteros presentes en el evento.

-Confraternidad del Grupo Joven: el pasado sábado día 31 de enero del presente año, el Grupo Joven de nuestra Hermandad encabezado por nuestro hermano José Joaquín Romero Sánchez organizó a un acto de convivencia con el Grupo Joven con la hermandad homónima de Mairena del Alcor. Durante este día nuestros jóvenes intercambiaron por segunda vez ideas y vivieron un día intenso e inolvidable, visitando las principales iglesias de nuestra localidad.





NOTAS INFORMATIVAS DE INTERÉS

PRESENTACIÓN DE NIÑOS A

NUESTROS SAGRADOS TITULARES

El jueves, 26 de Marzo, durante la celebración de la Eucaristía en el Quinario de nuestra Hermandad, se llevará a cabo la presentación de los niños ante nuestros Sagrados Titulares. Se podrán presentar los niños nacidos a partir del mes de Abril de 2014 y, también, los que no hayan sido presentados en años anteriores. Para la mejor organización del acto, los padres deberán asistir a la reunión preparatoria que tendremos en Santa Clara el jueves, 19 de Marzo, a las 20 horas.

ANTIFAZ DE TERCIOPELO

Los hermanos que tengan necesidad de adquirir el terciopelo para la confección del antifaz, podrán hacerlo, al precio de 25 euros el metro, todos los viernes, a partir de las 20 horas, en nuestra Casa Hermandad.

MONTAJE DE LOS PASOS

Con motivo del montaje de los Pasos para la celebración del Quinario, nuestra Capilla de Santa Clara permanecerá cerrada, para la visita a nuestros Titulares, el viernes, 20 de Marzo.

BANDAS DE MÚSICA

Durante nuestra Estación de Penitencia en la próxima Semana Santa, el acompañamiento musical a Nuestro Padre y Señor de la Humildad lo llevará a cabo la Agrupación Musical "Dulce Nombre de Jesús", y a Nuestra Señora de los Dolores la Banda de Música "Castillo de la Mota".

PROFESIÓN TEMPORAL

El pasado día 7 de Febrero, nuestra hermana Ana Victoria Narváez Rodríguez, hizo su Profesión temporal en el monasterio de La Aguilera (Burgos). Fue un acto emotivo y entrañable para la Comunidad "Iesu Communio" y para los numerosos familiares y amigos que acudieron a tierras burgalesas para acompañarla.

ESCUELA DE SAETAS

Invitados por el Obispado y el Consejo de Hermandades de Logroño, la Escuela de Saetas "Señor de la Humildad", dará un recital en dicha ciudad el próximo 26 de Febrero.



construcciones y rehabilitaciones

CONSTRUCCIONES MARTIA S.L.

C/ Santa Clara, 5 - Local 3

T. 95 584 61 97

www.construccionesmartia.com

BAR VIRUTA

Especialidad en

Churros con Chocolate

C/. San Sebastián, nº 97

41620 MARCHENA (Sevilla)



GRUPO JOVEN

José Joaquín Romero Sánchez

Diputado de Juventud

Santo desde mediados de enero.

El pasado 31 de enero, nuestros jóvenes disfrutaron de un día de convivencia con el grupo joven de la humildad de Mairena del Alcor, quienes visitaron Marchena y pudimos enseñarles nuestras costumbres y curiosidades tanto



Desde el último boletín, nuestro grupo ha realizado diferentes actos y tareas. El 29 de noviembre estuvimos presentes en una convivencia realizada por la hermandad de Jesús donde nos explicaron la figura de la Virgen María como Mater Lacrimosa.

Como viene siendo costumbre hemos realizado el belén instalado en Santa Clara, pero este año hemos tenido la gran ayuda de Eduardo Solís creando el nacimiento que hemos disfrutado todos los marcheneros durante estas fechas navideñas.

Con el belén desmontado y casi sin tiempo para parar, nuestro grupo joven dedica su tarea a limpiar los enseres de nuestra hermandad pensando en el próximo Miércoles

del pueblo como de nuestra hermandad.

Para finalizar, el jueves de Quinario, coincidiendo con la misa dedicada a la juventud, bendeciremos y ofreceremos a nuestra hermandad el nuevo Guión de Juventud, una seña que representará a nuestro grupo el próximo Miércoles Santo y en cualquier representación de la juventud.

Sin más, y esperando el próximo 1 de abril, seguimos trabajando para facilitar la labor de priestía en este caso, así que si cualquier joven o hermano en general está interesado en participar en nuestro grupo póngase en contacto con nuestro diputado José Joaquín Romero.

Un Saludo.



OBRAS EN EL PANTEÓN FAMILIAR

Aunque, gracias a Dios, aún quedan un buen número de nichos desocupados en la primera fase de nuestro nuevo Panteón Familiar, la Junta de Gobierno ha tomado la decisión de finalizar las obras de la segunda fase con el fin de evitar apremios de última hora.

El presupuesto de dichas obras supera los 23.000 € en su totalidad, y serán llevadas a cabo por la empresa constructora de nuestro hermano David Romero Pérez.

Por otra parte, a los trabajos del Panteón, hay que añadir la necesidad de revocar la fachada trasera de nuestra Capilla de Santa Clara y proceder a pintar todo el exterior de la Iglesia y de la Casa Hermandad.

La suma de los presupuestos de todo lo relacionado anteriormente supera nuestra capacidad de hacerles frente con los ingresos ordinarios de la Hermandad; por ello, reiterando la necesidad de llevar a cabo estos proyectos, y sin querer grabar las cargas familiares recurriendo a un incremento de la cuota anual o a una cuota extraordinaria, la Junta de Gobierno considera que la mejor manera de que los hermanos ayuden es mediante una aportación voluntaria y con arreglo a sus posibilidades. Cualquier colaboración, por pequeña que os parezca, será valiosísima para realizar estos trabajos.

Para ello, en el boletín, se adjunta un sobre en el que poder depositar el donativo correspondiente que, los miembros de la Junta de Gobierno, pasaremos a recoger en vuestro domicilio durante la primera quincena del próximo mes de marzo.

Con nuestro agradecimiento, con la seguridad de que prestaréis la máxima atención a este proyecto y confiados plenamente en vuestra generosidad, recibid un fraternal abrazo en Nuestro Padre y Señor de la Humildad y Paciencia, Nuestra Señora de los Dolores y Santa Clara de Asís.

La Junta de Gobierno





SENTIMIENTOS COFRADES

COSTALERO VUESTRO

Costalero vuestro soy
y mis ensayos preparo
para llevaros conmigo
en unión de mis hermanos.

Nervioso estoy en la espera,
impaciente por sacaros
por las calles de Marchena
en lo que es dulce trabajo.

Poco a poco me habitúo
al trabajo bajo el "Paso",
y en mi oración en silencio
me parece que descanso.

Y así me vienen más fuerzas
para levantar en alto
a Ti, Madre, en tus Dolores
y a Ti, mi Jesús, penando.

Me da igual en mi servicio
llevar el "Paso" de palio
que el del divino misterio,
pues sólo quiero agradaros.

Y soy fiel al capataz,
fiel por siempre a su mandato,
que es la forma de llevaros
con más cariño y boato.

¡Ay, Señor de la Humildad!
¡Ay, Madre, Divino Encanto!
¡Por ser vuestro costalero
hice en mi pecho un Sagrario!

Alfonso Sevillano Fernández

SEMANA SANTA: CRISTO MUERE.

¡Jesús, Hijo de Dios!

Todas las Semanas Santas
cuando en Santa Clara entro
se me oprime el corazón
al contemplar tu sufrimiento.

Sufrimiento, que todos te dimos
cuando en el pecado inmersos
dejamos de cumplir tus Leyes
en cualquier lugar, día o momento.

Momento, en el que Tú rezabas
a nuestro Padre de los Cielos
para que Él nos perdonara
tanta tibieza y despechos.

Despechos, que Tú nos perdonabas
con tu alma y con tu cuerpo
muriendo en una cruz clavado
para darnos, un día, tu misterioso Cielo.

Cielo, que Tú nos has prometido
junto a nuestro Padre Eterno
porque los dos sois sólo uno
en **AMOR, PERDÓN Y MISTERIO.**

Pablo Gallego



José Manuel Giraldo Espinosa

TAXI

Tfn.: 95 484 36 32 - 666 07 53 06
C/. Jesús, 6 - MARCHENA (Sevilla)

Henares

PINTURAS TITÁN
Y LA GOTA



FERRETERIA - BRICOLAGE - ELECTRICIDAD

Santo Domingo, 13 - Teléfono: 95 484 38 59
41620 - MARCHENA (Sevilla)



**ALBAÑILERÍA
JOMI, S.L.**

C/. 28 de Febrero, 11 - Tel. 95 584 51 87
Móvil 609 52 45 06 - MARCHENA (Sevilla)

**Talleres
SANTANA**

Enrique Camacho Carrasco, 23
Teléfono 95 584 73 18
41620 MARCHENA (Sevilla)



**VENTA
"RIO"**

Especialidad en San Jacobo Casero
SALON PARA COMUNIONES
Ctra. Marchena - La Puebla Km. 10,800
Telf. 95 484 32 32 • Marchena

**PICHARDO'S
TALLER**

ELECTROMECÁNICA
EN GENERAL

Pol. Ind. La Abadía
C/ Ebanistería, 11
41620 MARCHENA (Sevilla)

Tfno/Fax: 95 584 50 89
Móvil: 653 645 559
tallerpichardo@hotmail.com



Azulejos y Pavimentos
PEPE MATEGA E HIJOS, S.L.

pepematega@gmail.com

Central: Pol. El Pino, C/ Central - nave 25	Avda. Pino Montano, 65	Avda. de Séneca esquina - Local 1
Tfnos. 95 425 60 66 - 95 425 61 20	Tfno. 95 495 20 32	Frente Parque Tamarquillo - (Alcosa)
Fax 95 425 58 15	Fax 95 495 20 32	Tfno.-Fax 95 451 42 15
SEVILLA	SEVILLA	SEVILLA

**CONSTRUCCIONES
DAVID ROMERO**

C/. Siete Revueltas 21 - B
41620 Marchena (Sevilla)

Tfno/Fax: 95 584 76 43
Móvil: 625 59 53 67



Leonés
materiales de construcción

C/. Fuentes de Andalucía, 17
Telf.: 955 84 62 95 - Fax: 954 84 58 24
leonesmc@hotmail.com



La Hermandad de
Ntro. Padre y Señor de la Humildad y Paciencia,
Ntra. Sra. de los Dolores y Santa Clara de Asís.
Celebrará (D.m.) durante los días 23, 24, 25, 26 y 27 de Marzo
de 2015, a las ocho treinta de la tarde, en la Capilla de Santa Clara

SOLEMNE QUINARIO

en honor de nuestros AMANTÍSIMOS TITULARES,
comenzando con el rezo del Santo Rosario, ejercicio de Quinario,
continuando con la celebración de la Santa Misa y predicación
de la Palabra de Dios a cargo del

Rvdo. P. D. José Antonio Martínez Jiménez
PARROCO DE SANTA MARÍA LA BLANCA (FUENTES DE ANDALUCÍA)

El día 27 de Marzo, **VIERNES DE DOLORES**,
celebrará la Eucaristía el

Rvdo. P. D. Andrés Ybarra Satrústegui
DIRECTOR ESPIRITUAL DEL SEMINARIO DE MENORES DE SEVILLA
y tendrá lugar la

FUNCIÓN PRINCIPAL DE INSTITUTO
y al ofertorio haremos SOLEMNE PROTESTACIÓN DE FE.

El día 29 de Marzo, **DOMINGO DE RAMOS**, a las 11,30
de la mañana desde la Iglesia de Santo Domingo, saldrá la
PROCESIÓN PARROQUIAL DE PALMAS Y OLIVOS,
que concluirá en el Templo de San Sebastián

El día 1 de Abril, **MIÉRCOLES SANTO**, a las 7 de la tarde,
debemos estar todos en Santa Clara, con el máximo fervor y
sentido de mortificación para realizar el principal
acto de culto externo de nuestra Hermandad la

ESTACIÓN DE PENITENCIA

El día 2 de Abril, **JUEVES SANTO**, a las 5 de la tarde asistiremos
a los SANTOS OFICIOS en la Parroquia de San Sebastián y a
continuación efectuaremos corporativamente la visita al

SANTÍSIMO SACRAMENTO